

Bahía de Caráquez, 14 junio del 2018

Señora:
Delia Cecilia Negrete Plaza
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente Documento pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "PUERTO AMISTAD YACHT CLUB S.A." (PORTOAMISTAD), celebrada el día 14 de Junio del 2018, ha tenido el acierto de designar a Usted **PRESIDENTA** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre.

Es menester indicar que en virtud del cargo conferido, esto es en calidad de Presidente, le corresponde cumplir con todos los deberes y obligaciones atinentes a su cargo de conformidad al Estatuto Social de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañía.

La Compañía se constituyó mediante contrato de escritura pública el veinticinco de Mayo del dos mil cuatro, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución número 04-P-DIC0000275 del veintisiete de Mayo del dos mil cuatro, siendo inscritos dichos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el dos de junio del dos mil cuatro.-

Aceptada su designación, se procederá a inscribir el presente Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de

Compañías
PUERTO AMISTAD
YACHT CLUB
BAHIA DE CARAQUEZ
TELEFONO 052 688 110

FIRMA AUTORIZADA

Juan Andrés Muñoz Lino
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION; Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía **PUERTO AMISTAD YACHT CLUB S.A." (PORTOAMISTAD)**, Bahía de Caráquez, 14 de Junio del 2018.

PUERTO AMISTAD
YACHT CLUB
BAHIA DE CARAQUEZ
TELEFONO 052 688 110

DELIA CECILIA NEGRETE PLAZA
CED. DE EXTRANJ. No.096220543-1

Nº TRAMITE: 49573-004-1-18
DOCUMENTO: Nombramiento
21/06/18 2:1:6





Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **57**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **85** AL FOLIO **37** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA "PUERTO AMISTAD YACHT CLUB S.A." (PORTOAMISTAD) A FAVOR DE LA SEÑORA DELIA CECILIA NEGRETE PLAZA.-POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, 19 DE JUNIO DEL 2018



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON SUCRE - MANABI - ECUADOR

AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

